Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3045379 - 005-OQ

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

"OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, CRUCES DÍRIGIDOS, LÍNEAS REGULARES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE, PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A"

Descripción general de actividades:

Obras para la construcción de locaciones, cruces dirigidos, líneas regulares y líneas eléctricas del campo Chichimene, pertenecientes al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.

Tiempo de ejecución:

360 días calendario

Fecha estimada de inicio:

29 de agosto de 2023

Ubicación de los trabajos:

Áreas operativas Guamal Municipio de Guamal Departamento del Meta.

Canales de atención del contratista:

Estefany Carolina Rojas Salcedo ecrojas@otacc.com. Cel. 3215428572 comprasmarco@otacc.com

Profesional de Gestión Contractual de Ecopetrol

Alfonso Iván Pinzón Ramírez

Líder Técnico de Ecopetrol Jaime Enrique Boada Ramírez

1/5

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa	
	Servicio de doblado de tubería de 4" y 6"	UND	1		1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Tarjeta de propiedad Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de doblado de tubería de 4" y 6" (4" cantidad 18 und + 6" cantidad 6 und). Relación de tipo de tubería: PIPE, LINE, CARBON STEEL NOMINAL PIPE SIZE: 4 in; SCHEDULE: STD; GRADE: X42 PIPE, LINE, CARBON STEEL NOMINAL PIPE SIZE: 4 in; SCHEDULE: 80; GRADE: X52				

2/5

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	PIPE, LINE, CARBON STEEL NOMINAL PIPE SIZE: 6 in; SCHEDULE: STD; GRADE: X42;
	LENGTH RANGE: DRL; PIPE END: BE; PROCESS OF MANUFACTURE: SMLS; STANDARD: API 5L; PSL: PSL1; ADDITIONAL FEATURES: DIMENSION: ASME B36.10
	Observaciones:
	Los equipos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.
	Cotizar servicio con mano de obra.
	El llamado y/o contratación será de acuerdo a necesidad de obra.
	Las cantidades aquí contempladas pueden estar sujetas a cambios en aumento o disminución. En cualquiera de los casos será previamente informado al proveedor seleccionado.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

Los pagos serán a treinta (30) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.

3/5

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Lugar de radicación de facturas	Horario de atención para radicación de facturas: jueves de 7:00 am a 12:00 md				
Proceso de radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: "soportes factura 3" • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.				
Contacto para facturación	Diana León – <u>dleon@otacc.com</u>				

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo	Hasta el miercóles 27 de diciembre de 2023				
Hora límite de recibo de propuestas	5:00 pm				

4/5

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC S.A, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Entrega de propuestas	Las propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 322 2757040
Contacto para entrega de propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 322 2757040

5/5

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por OTACC S.A, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".